



GOBERNACION DE BOLIVAR
NIT. 890480059-1



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.

645

VIGENCIA: 2026

EL SUSCRITO

CERTIFICA :

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR DE LA PRESENTE
VIGENCIA EXISTE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL SEGUN EL SIGUIENTE DETALLE:

CODIGO	RUBRO	FUENTE	VALOR
2.3.2.02.02.008-0108	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA LA ATENCION DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES A TRAVE	Impuesto al Consumo con Destino a Salud / Cerveza Salud de Producción Extranjera	25,926.00
Atributos:	FUENTE FINANCIACION: 1.1.01.02.105.02 - Impuesto al consumo de cervezas, sifones, refajos y mezclas - Extranjeras POLÍTICA PÚBLICA: 0 - NO APLICA CUIPO SECTORIAL: 19.05.57 - OGS - DIFERENTES A LOS CONTEMPLADOS EN LAS DEMÁS SUBCUENTAS CUIPO SECTORIAL PROGRAMACIÓN: 19.05.32 - OGS - INVERSIÓN UNIDAD EJECUTORA: 04 - SECRETARIA DE SALUD SITUACIÓN DE FONDOS: C - Con Situación de Fondos CLASIFICACIÓN CPC DANE: 83990 - Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. SECTOR: 19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PROGRAMA: 1906 - Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud PRODUCTOS: 1905010 - Centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres modificados RADICADO BANCO DE PROYECTOS: 202500000043293 - Fortalecimiento DEL PROCESO DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA LA ATENCION DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES A TRAVÉS DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE Bolívar FUENTES CGR: 1.2.3.1.08 - IMPUESTO AL CONSUMO DE LICORES, VINOS, APERITIVOS Y SIMILARES		
2.3.2.02.02.008-0109	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción - FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA LA ATENCION DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES A TRAV	Participación por el consumo de licores introducidos de producción Nacional - Salud	24,974,074.00
Atributos:	FUENTE FINANCIACION: 1.1.02.07.002.01.03.02.01 - Participación por el consumo de licores destilados introducidos de producción nacional POLÍTICA PÚBLICA: 0 - NO APLICA CUIPO SECTORIAL: 19.05.57 - OGS - DIFERENTES A LOS CONTEMPLADOS EN LAS DEMÁS SUBCUENTAS CUIPO SECTORIAL PROGRAMACIÓN: 19.05.32 - OGS - INVERSIÓN UNIDAD EJECUTORA: 04 - SECRETARIA DE SALUD SITUACIÓN DE FONDOS: C - Con Situación de Fondos CLASIFICACIÓN CPC DANE: 83990 - Otros servicios profesionales, técnicos y empresariales n.c.p. SECTOR: 19 - SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL PROGRAMA: 1906 - Aseguramiento y prestación integral de servicios de salud PRODUCTOS: 1905010 - Centros reguladores de urgencias, emergencias y desastres modificados RADICADO BANCO DE PROYECTOS: 202500000043293 - Fortalecimiento DEL PROCESO DE REFERENCIA Y CONTRAREFERENCIA DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE BOLIVAR PARA LA ATENCION DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES A TRAVÉS DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS EN EL DEPARTAMENTO DE Bolívar FUENTES CGR: 1.2.3.2.29 - PARTICIPACION Y DERECHOS DE EXPLOTACION DEL EJERCICIO DEL MONOPOLIO DE LICORES DESTILADOS Y ALCOHOLES POTABLES		
Total disponibilidad:			25,000,000.00



GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR

GOBERNACION DE BOLIVAR

NIT. 890480059-1



CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL No.

645

Objeto	ADQUISICIÓN DE TELÉFONOS SATELITALES PARA EL FORTALECIMIENTO DEL PROCESO DE REFERENCIA Y CONTRARREFERENCIA DE LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD DEL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR, PARA LA ATENCIÓN DE URGENCIAS, EMERGENCIAS Y DESASTRES A TRAVÉS DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS (CRUE).
Valor	VEINTICINCO MILLONES DE PESOS CON 0/100.-CENTAVOS MCTE

Unidad Ejecutora: SECRETARIA DE SALUD

Se expide en: Turbaco a los Veintiseis días (26) del mes Mayo de 2026



MARIA CLAYDIA PEREZ TORRES
DIRECTOR FINANCIERO DE PRESUPUESTO
DEPARTAMENTAL